



---

**EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP**

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 10401317**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA PARA CERTIFICAR LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL NSU (NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIO), DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 5197 DE 2017, DE LA CRC REFERIDA AL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES**

**ADENDA N° 1**

Conforme con lo establecido en el numeral **1.4 - ACLARACIONES O MODIFICACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA**, del capítulo I, se incorporan las siguientes modificaciones:

- Se modifica el primer párrafo del numeral 3.5 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL OFERENTE de la siguiente manera:

El oferente debe acreditar experiencia en contratos de certificación de indicadores, auditorías de gestión y resultados o evaluaciones de sistemas de gestión en empresas de telecomunicaciones en Colombia y/o el exterior, presentando hasta 5 certificaciones que deberán sumar mínimo \$ Col 200.000.000 antes de IVA.

- Se modifica el primer párrafo del numeral 3.7 de la siguiente manera:

**Para mayor entendimiento de los requerimientos expresados en este capítulo, se efectúa la siguiente clasificación:** Requerimiento mínimo obligatorio: son aquellos requerimientos expresados en términos tales como “ETB REQUIERE” o “EL OFERENTE DEBE”, indicando que son de cumplimiento obligatorio. La oferta que no cumpla con este requerimiento a cabalidad, podrá ser rechazada.

- Se amplía el plazo de presentación de ofertas para el **miércoles 20 de marzo a las 10 horas** en términos del Art. 829 del Código de Comercio.

En consecuencia, de lo anterior, se modifica el cronograma del proceso establecido en el numeral 1.3 de los términos de referencia, el cual quedará así:



### 1.3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma proyectado para el presente proceso de invitación es el siguiente, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 1.20 de los presentes términos de referencia:

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>
Publicación de los términos de referencia.	11 de marzo de 2019
Plazo para solicitar aclaraciones a los términos de referencia. (2 días)	Hasta el 13 de marzo de 2019
Plazo para dar respuestas a preguntas formuladas. (1 días)	Hasta el 14 de marzo de 2019
<b>Fecha y hora para presentación de ofertas (4 días)</b>	<b>20 de marzo de 2019 a las 10 horas</b>
Plazo de estudio de ofertas y solicitud de aclaraciones por ETB. (4 días)	Hasta el 27 de marzo de 2019
Plazo de negociación. (5 días)	Hasta el 3 de abril de 2019
Adjudicación. (2 días)	Hasta el 5 de abril de 2019
Elaboración de la minuta. (4 días)	Hasta el 11 de abril de 2019
Suscripción del contrato ETB. (2 días)	Hasta el 15 de abril de 2019
Suscripción contrato proveedor. (2 días)	Hasta el 17 de abril de 2019

Dada en Bogotá el 14 de marzo de 2019.

**FIN ADENDA I**